



Informe-Propuesta

Visto lo precedente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 19.2 de la Norma Foral de Montes nº 11/2007, de 26 de marzo, se realiza la siguiente propuesta:

1º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 402, denominado “Dehesa (La)”, de la pertenencia al *pueblo de Inurrieta*, y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo:* 402.
- *Nombre:* La Dehesa de Iñúrrita.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* al pueblo de Iñurrita, hoy integrado en la Junta Administrativa de Marinda.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 40 hectáreas, 15 áreas y 53 centiáreas (40,1553 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 114, 115, 116, 117 y 131 del polígono 02 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Quejigo fagínea *Quercus faginea* (Lam.); pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); y, también, haya *Fagus sylvatica* (L.).

2º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 404, denominado “Dehesa del pico”, de la pertenencia al *pueblo de Marinda* y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo:* 404.
- *Nombre:* Dehesa del Pico.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* al pueblo de Marinda, hoy integrado en la Junta Administrativa de Marinda.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 62 hectáreas, 44 áreas y 77 centiáreas (62,4477 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 302-A, 302-B, 302-C y 701 del polígono 03 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Quejigo fagínea *Quercus faginea* (Lam.); pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); y, también, haya *Fagus sylvatica* (L.).



3º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 430, denominado “Lapeña”, de la pertenencia al *pueblo de Santa Eulalia* y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo:* 430.
- *Nombre:* Sopena.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* al pueblo de Santa Eulalia, hoy integrado en la Junta Administrativa de Marinda.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 38 hectáreas, 23 áreas y 92 centiáreas (38,2392 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 366, 367, 506-A y 506-B del polígono 01 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); y, también, haya *Fagus sylvatica* (L.).

4º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 432, denominado “Lapeña”, de la pertenencia al *pueblo de Villamanca* y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo:* 432.
- *Nombre:* Sopena.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* al pueblo de Villamanca, hoy integrado en la Junta Administrativa de Marinda.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 76 hectáreas, 62 áreas y 40 centiáreas (76,6240 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 305, 318, 360-A, 306-B, 365-A y 365-B del polígono 01 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); y, también, haya *Fagus sylvatica* (L.).

5º.- Que se eliminen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 403, denominado “Dehesa (La)”, de la pertenencia a los *pueblos de Guillarte e Inurrieta*, y ubicado en el término municipal de Kuartango, al considerarse incorporado a los MUP nº 402 y MUP nº 428 a pesar de que la documentación no permite determinar con precisión cómo fue incorporada su superficie entre ambos.



6º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 422, denominado “Polvera (La)”, de la pertenencia a los *pueblos de Inurrita y Santa Eulalia* y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo:* 422.
- *Nombre:* La Polvera.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* a los pueblos de Iñurrita y Santa Eulalia, hoy integrado en la Junta Administrativa de Marinda.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 7 hectáreas, 70 áreas y 74 centiáreas (7,7074 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 133, 134-A, 134-B, 134-D, 134-E, 252 del polígono 02 y las parcelas 865-A y 865-B del polígono 03 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Quejigo fagínea *Quercus faginea* (Lam.); y, también, pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.)

7º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 435, denominado “Lapeña”, de la pertenencia a los *pueblos de Santa Eulalia y Villamanca* y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo:* 435.
- *Nombre:* Sopena.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* a los pueblos de Santa Eulalia y Villamanca, hoy integrados en la Junta Administrativa de Marinda.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 45 hectáreas, 90 áreas y 03 centiáreas (45,9003 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 368-A, 368-B, 507-A y 507-B del polígono 01 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); y, también, haya *Fagus sylvatica* (L.).

8º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 409, denominado “Fuente de Santa Coloma y Cabañuelas”, de la pertenencia al *pueblo de Apricano* y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:



- *Número del Catálogo:* 409.
- *Nombre:* Fuente de Santa Coloma y Cabañuelas.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* al pueblo de Aprikano, hoy integrado en la Junta Administrativa de Aprikano.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 183 hectáreas, 20 áreas y 38 centiáreas (183,2038 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 407-A, 407-B, 408-A, 408-B, 408-C, 408-D, 408-E, 408-F, 408-G, 408-H y 498 del polígono 04 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); quejigo fagínea *Quercus faginea* (Lam.); y, también, encina *Quercus ilex* (L.)

9º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 424, denominado “San Esteban”, de la pertenencia al *pueblo de Apricano* y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo:* 424.
- *Nombre:* San Esteban.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* al pueblo de Aprikano, hoy integrado en la Junta Administrativa de Aprikano.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 100 hectáreas, 16 áreas y 67 centiáreas (100,1667 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 551-A, 552 y 553 del polígono 01 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); quejigo fagínea *Quercus faginea* (Lam.); encina *Quercus ilex* (L.); y, también, haya *Fagus sylvatica* (L.).

10º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 394, denominado “Andagorte”, de la pertenencia al *pueblo de Jókano* y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte dividido en dos partes con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo:* 394-1.
- *Nombre:* Andagoste.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* al pueblo de Jokano, hoy integrado en la Junta Administrativa de Jókano.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 113 hectáreas, 78 áreas y 71 centiáreas (113,7871 hectáreas).



- *Referencia en el Catastro de Rústica*: las parcelas 200-A, 200-B, 200-C, 200-D, 275-A, 275-B, 275-C, 275-D, 311-A, 311-B, 311-C, 696-A, 696-B, 697, 909-A, 909-B, 943, 961, 963, 964, 965, 968-A, 968-B y 969 del polígono 03 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales*: Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); y, también, encina *Quercus ilex* (L.).

- *Número del Catálogo*: 394-2.
- *Nombre*: Comunidad Alto el Somo
- *Término Municipal*: Kuartango.
- *Pertenencia*: a los pueblos de Jokano y Sendadiano, hoy integrados en la Junta Administrativa de Jókano y Junta Administrativa de Sendadiano.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública*: 4 hectáreas, 86 áreas y 85 centiáreas (4,8685 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica*: la parcela 232 del polígono 03 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales*: Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); y, también, quejigo fagínea *Quercus faginea* (Lam.).

11º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 417, denominado “Monte Jókano”, de la pertenencia al *pueblo de Jókano* y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo*: 417.
- *Nombre*: Monte de Jokano.
- *Término Municipal*: Kuartango.
- *Pertenencia*: al pueblo de Jokano, hoy integrado en la Junta Administrativa de Jókano.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública*: 150 hectáreas, 19 áreas y 93 centiáreas (150,1993 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica*: las parcelas 27-A, 27-B, 76, 363, 364-A, 364-B y 431 del polígono 01 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales*: Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); y, también, haya *Fagus sylvatica* (L.).

12º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 431, denominado “Lapeña”, de la pertenencia al *pueblo de Ullívarri*, y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte dividido en dos partes con la descripción siguiente:



- *Número del Catálogo:* 431-1.
- *Nombre:* Sopeña.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* al pueblo de Uribarri Kuartango, hoy integrado en la Junta Administrativa de Uribarri Kuartango.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 95 hectáreas, 03 áreas y 63 centiáreas (95,0363 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 16 y 558 del polígono 01 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); haya *Fagus sylvatica* (L.); y, también, quejigo fagínea *Quercus faginea* (Lam.).

- *Número del Catálogo:* 431-2.
- *Nombre:* Comunidad de Sopeña.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* a los pueblos de Uribarri Kuartango y Aprikano, hoy integrados en la Junta Administrativa de Uribarri Kuartango y Junta Administrativa de Aprikano, respectivamente.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 4 hectáreas, 75 áreas y 75 centiáreas (4,7575 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 473, 550 y 558 del polígono 01 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); haya *Fagus sylvatica* (L.); y, también, quejigo fagínea *Quercus faginea* (Lam.).

13º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 420, denominado “Peñagrande”, de la pertenencia a *los pueblos de Jókano y Ullívarri*, y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo:* 420
- *Nombre:* Peñagrande o Comunidad de Inorza.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* a los pueblos de Jokano y Uribarri Kuartango, hoy integrados en la Junta Administrativa de Jokano y Junta Administrativa Uribarri Kuartango, respectivamente.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 5 hectáreas, 48 áreas y 66 centiáreas (5,4866 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* la parcela 64 del polígono 01 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.).



14º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 434, denominado “Lapeña”, de la pertenencia a los pueblos de *Jócano* y *Villamanca*, y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo:* 434.
- *Nombre:* Sopeña o Comunidad de Guindana.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* a los pueblos de Jokano y Villamanca, hoy integrados en la Junta Administrativa de Jokano y Junta Administrativa de Marinda, respectivamente.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 11 hectáreas, 32 áreas y 18 centiáreas (11,3218 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 361-A y 361-B del polígono 01 y las parcelas 121-A, 121-B, 121-C y 121-D del polígono 03 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); y, también, quejigo fagínea *Quercus faginea* (Lam.).

15º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 400, denominado “Barrungarroa”, de la pertenencia a *los pueblos de Anda y Sendadiano*, y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo:* 400.
- *Nombre:* Barrungarroa.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* a los pueblos de Anda y Sendadiano, hoy integrados en la Junta Administrativa de Anda y Junta Administrativa de Sendadiano, respectivamente.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 46 hectáreas, 61 áreas y 40 centiáreas (46,6140 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 255, 256, 274-A, 274-B, 274-C, 683-A Y 683-B del polígono 03 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); encina *Quercus ilex* (L.); y, también, quejigo fagínea *Quercus faginea* (Lam.).

16º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 398, denominado “Bargoriaga”, de la pertenencia al *pueblo de Sendadiano*, y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo:* 398.



- *Nombre:* Bargoriaga.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* al pueblo de Sendadiano, hoy integrado en la Junta Administrativa de Sendadiano.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 325 hectáreas, 63 áreas y 03 centiáreas (325,6303 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 642-A, 642-B, 642-C, 642-D, 642-F, 643-A, 643-B, 643-C, 648, 649-A, 649-B, 649-C, 649-D, 649-E, 648-F, 649-G, 649-H, 649-I, 649-J, 662, 666, 700-A, 700-B, 700-C, 700-D, 700-E, 700-F, 771, 777 y 790 del polígono 03 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); y, también, quejigo fagínea *Quercus faginea* (Lam.).

17º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 408, denominado “Enmenetu”, de la pertenencia a los *pueblos de Anda, Andagoia, Sendadiano y Catadiano*, y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo:* 408.
- *Nombre:* Enmenetu.
- *Término Municipal:* Kuartango.
- *Pertenencia:* a los pueblos de Anda, Andagoia, Katadiano, hoy integrados en la Junta Administrativa de Anda, y al pueblo de Sendadiano, hoy integrado en la Junta Administrativa de Sendadiano.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 136 hectáreas, 31 áreas y 86 centiáreas (136,3186 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 387-A, 387-B del polígono 02 y las parcelas 273-A, 273-B, 273-C, 684, 688-A, 688-B y 689 del polígono 03 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); haya *Fagus sylvatica* (L.); y, también, quejigo fagínea *Quercus faginea* (Lam.).

18º.- Que se actualicen los datos que figuran en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Álava en lo que se refiere al Monte de Utilidad Pública número 436, denominado “Yarto”, de la pertenencia a los *pueblos de Anda, Andagoia, Catadiano, Sendadiano, Iñurrieta, Marinda, Santa Eulalia, Urbina de Basabe y Villamanca*, y ubicado en el término municipal de Kuartango, de acuerdo con el informe y planos que figuran en el expediente, quedando el monte con la descripción siguiente:

- *Número del Catálogo:* 436.
- *Nombre:* Yarto.
- *Término Municipal:* Kuartango.



- *Pertenencia:* a los pueblos de Anda, Andagoia, Katadiano, hoy integrados en la Junta Administrativa de Anda; al pueblo de Sendadiano, hoy integrado en la Junta Administrativa de Sendadiano; a los pueblos de Iñurrita, Marinda, Santa Eulalia, Urbina de Basabe y Villamanca, hoy integrados en la Junta Administrativa de Marinda. Dichos pueblos y Juntas Administrativas integran la comunidad administrativa Comunidad de Yarto.
- *Cabida total del monte de Utilidad Pública:* 206 hectáreas, 64 áreas y 30 centiáreas (206,6430 hectáreas).
- *Referencia en el Catastro de Rústica:* las parcelas 386-A, 386-B, 386-C y 392, del polígono 02 y las parcelas 699-A, 699-B y 699-C del polígono 03 del municipio de Kuartango.
- *Especies principales:* Pino silvestre *Pinus sylvestris* (L.); haya *Fagus sylvatica* (L.); y, también, quejigo fagínea *Quercus faginea* (Lam.).